



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS



Formación y Desempeño policial.

Fortaleceremos las instituciones, academias y centros de formación profesional, del personal de seguridad pública, con mayores recursos presupuestales y esquemas de coordinación y colaboración privilegiando la formación de cuerpos especializados multidisciplinarios, con formación científica para combatir la delincuencia.

Continuaremos con la aplicación del modelo policial respetando el federalismo para lograr instituciones policiacas confiables, capacitados, instruidos y sometidos a un riguroso mecanismo de certificación.

Difundiremos permanentemente por todos los medios, los nombres y las fotografías de los delincuentes más buscados y los teléfonos nacionales de denuncia ciudadana.

Dimensión Económica.

La primera condición para la prosperidad es la estabilidad y fortaleza económica del Municipio para lo cual es imperativo continuar con la aplicación de una política económica responsable, que ha caracterizado a los gobiernos de Acción Nacional, aunada a estrategias de crecimiento acelerado que propicien la generación de empleos bien remunerados. Sobre esta base, el impulso al crecimiento de la economía debe garantizar el bienestar de las familias Tamaulipecas, generar y ampliar las oportunidades para el emprendimiento, favorecer la creación y conservación de empleos de calidad, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales lo que nos hace solidarios con las generaciones futuras. La noción de prosperidad que propone Acción Nacional al Estado es una noción incluyente, centrada en la dignidad de la persona y en la búsqueda del bien común. Un crecimiento con prosperidad debe poner énfasis en las oportunidades para los jóvenes, mujeres, personas con capacidades diferentes y las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Si bien es imposible hacer de lado el hecho fundamental de que toda economía sólo puede ser viable mediante una inserción favorable en la economía global, Acción Nacional propone crecer fortaleciendo el desarrollo regional, las cadenas productivas locales; la expansión del mercado interno local regional, incentivando y promoviendo estándares de alto desempeño en las empresas locales. Consideramos que sólo teniendo empresas competitivas podremos tener crecimiento y empleo de calidad.

Los gobiernos de Acción Nacional han impulsado la inversión para combatir el rezago que dejan las administraciones que nos anteceden.



Política fiscal y hacendaria.

Sostendremos la estabilidad como herramienta del crecimiento sostenido. En consecuencia, habremos de manejar presupuestos equilibrados, que han generado confianza en nuestra economía.

Proponemos alcanzar un crecimiento económico superior con base en la inversión pública y privada, además de la utilización innovadora y creativa de nuevas tecnologías.

Mantendremos la autonomía del Municipio, a fin de garantizar la correcta conducción de la política monetaria que genera estabilidad de precios, mantiene el poder adquisitivo de los salarios y permite que los Tamaulipecos fortalezcamos nuestro patrimonio. Promoveremos el manejo responsable y prudente de la deuda pública, fortaleciendo los mecanismos de transparencia en el orden Estatal y municipal, para evitar los excesos en que han incurrido algunos gobiernos locales.

Proponemos una política tributaria basada en una recaudación competitiva. Entre las medidas necesarias para lograrlo, consolidaremos el federalismo fiscal y fortaleceremos los ingresos de los municipios y estados, ejerciendo cabalmente las potestades recaudatorias con el objetivo de atender de mejor manera la dotación de servicios públicos.

Reorientaremos el gasto hacia:

- la educación, - la salud, - la generación de empleo, - la construcción de infraestructura, - medio ambiente, - desarrollo tecnológico y - la seguridad.

Apoyaremos reformas que lleven a transparentar la información sobre los subejercicios del gasto, con la finalidad de mejorar y agilizar los tiempos para su reasignación a inversión productiva o programas y proyectos que den mejores resultados.

Apoyaremos reformas para que las auditorias de la cuenta pública se hagan lo mas rapido posible después de terminar el año fiscal.

Empleo, Mercado laboral incluyente.

Impulsaremos la creación de empleos a través de nuevas alternativas de contratación, que permitan jornadas flexibles, períodos de prueba y de aprendizaje o de capacitación inicial, garantizando estrictamente los derechos laborales. Todo esto con la finalidad de facilitar la contratación de jóvenes y mujeres, cuyo tiempo disponible sea menor al de la jornada completa o requiera un esquema de mayor flexibilidad.



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS



Propondremos opciones laborales para los trabajadores adultos mayores, con capacidades diferentes, y los mayores de 40 años.

Crearemos nuevos programas laborales de capacitación, que permitan desarrollar múltiples habilidades y permitan mantener actualizados a los trabajadores en nuevas tecnologías y técnicas productivas.

Promoveremos el establecimiento de esquemas de seguro de desempleo de los trabajadores y de continuidad en las prestaciones de seguridad social en casos de desempleo, por periodos limitados.

Realizaremos acciones orientadas a la inserción, permanencia y capacitación en el trabajo de los adultos mayores.

Fortaleceremos los esquemas de financiamiento público y privado para que los trabajadores tengan mayor acceso a créditos al consumo, automotrices, educativos e hipotecarios.

Impulsaremos una nueva cultura de salud laboral, destinada a reducir los accidentes y otros factores de riesgo a fin de mejorar las condiciones de trabajo.

Igualdad de oportunidades para las mujeres.

Generaremos incentivos para favorecer la ocupación femenina en condiciones de equidad con horarios flexibles en el sector formal, promoviendo asimismo la capacitación en los nuevos sectores generadores de empleo.

Promoveremos acciones afirmativas que eviten la discriminación en el ingreso y en la promoción en el empleo de las mujeres, y que mejoren sus condiciones de jubilación y pensión.

No discriminación en la vida laboral.

En Acción Nacional insistiremos en la no discriminación en el empleo, la igualdad de trato en la remuneración según competencias que, teniendo como centro a la persona humana y su realización plena en el ámbito laboral, mejore la productividad y la competitividad. En este contexto propondremos esquemas de contratación propiciando la generación de empleos y un mercado laboral incluyente en beneficio de los jóvenes, las mujeres, las personas con capacidades diferentes y los adultos mayores especialmente.





Sector Agropecuario

Es triste la realidad, de un agro que parece estar encadenado a un pasado remoto, reclama ser elevado a prioridad nacional, con la finalidad de encontrar respuestas urgentes a sus múltiples problemas.

La meta del desarrollo para incrementar el bienestar social no se ha logrado, la capacidad de satisfacer las necesidades más elementales de la mayoría de los habitantes siguen siendo muy limitadas, nulas incluso en algunas poblaciones, cuyos índices de marginación se han incrementado a un más.

Todo ello puede observarse al constarse las condiciones en que viven los jornaleros, y ejidatarios (aunque en un menor porcentaje), que continúan sumidos en una gran pobreza que les obliga a rentar sus tierras e incorporarse como trabajador asalariado para obtener magros recursos que le permitan sobrevivir, sobre todo si consideramos que gran parte de la mano de obra ha venido siendo sustituida por maquinaria agrícola. En relación al sector rural en el estado de Tamaulipas presenta dentro del conjunto de obstáculos para el desarrollo nacional, una serie de problemas de muy difícil solución, como lo son: los bajos niveles de productividad, migración, desempleo, etc. Aunado a que la producción de granos básicos está siendo sustituida por otros cuyos márgenes de ganancia son más alto (agricultura comercial), se confinan en regiones de buen temporal además de productores que cuentan con la tecnología adecuada para llevar a cabo el proceso productivo.

Ante este panorama Acción Nacional consciente de la realidad que vive el sector agrícola en Tamaulipas propone:

Primeramente efectuar una revisión teórica documental sobre la agricultura en Tamaulipas.

Un análisis de variables socioeconómicas como: vivienda, educación, salud, empleo, etc.

Revisión de programas federales y estatales implementados en las áreas rurales, así como sus resultados.

Promover una mayor participación de la banca de desarrollo a través de mayores montos crediticios y mecanismos ágiles y oportunos que garanticen el acceso al crédito sobre todo a los sectores rurales con mayores niveles de pobreza y marginación que cuentan con potencial productivo.



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS



Promoveremos una mayor producción de los alimentos básicos, que recientemente han sido insuficientes para satisfacer la demanda.

Nos comprometemos a brindar servicios de capacitación a lo largo de todo el proceso de identificación, organización, diseño, creación, operación y fortalecimiento de las empresas rurales e Intermediarios Financieros Rurales incluidos en los proyectos para la integración económica de las cadenas productivas.

Trabajaremos por Mejorar las acciones de integración de productores y productoras rurales a las redes de valor o cadenas productivas, haciendo énfasis en esquemas de asociación. Asimismo, promoveremos estrategias, tecnologías y apoyos especiales al campo, que incentiven la migración ordenada y gradual de cultivos poco competitivos, hacia productos de mayor rentabilidad económica, incluyendo actividades industriales no agropecuarias, tomando en cuenta las vocaciones económicas y los microclimas de las distintas regiones del Estado.

Promoveremos el desarrollo de consorcios agrícolas de exportación y otros mecanismos de articulación productiva que faciliten el acceso a mercados de alto valor.

Fomentaremos la creación de Instituciones de Ahorro Popular en el medio rural administradas por integrantes de las comunidades, para fomentar el financiamiento local.

Alentaremos reformas legales para dignificar a la familia del medio rural, mediante la creación de empresas rurales para aprovechar la originalidad y riqueza de nuestra gente.





Turismo:

Tamaulipas cuenta con atractivos turísticos, los productos de nuestros recursos naturales, las bellezas de sus paisajes, sus monumentos históricos, son un importante patrimonio. El desarrollo de obras de infraestructura, a la promoción turística y a la capacitación de prestadores de servicios turísticos, trabajaremos para lograr atraer más inversión privada y un mayor número de visitantes, para el desarrollo sustentable de las regiones del estado, para que disfruten de los servicios de calidad y conozcan la hospitalidad que distingue a los habitantes de nuestras regiones.

Fomento e integración de la industria turística.

Promoveremos nuevos destinos turísticos y desarrollaremos nuevos proyectos de infraestructura turística de menores impactos ambientales a través de los convenios de reasignación de recursos, en regiones del Estado que cuenten con riqueza natural, cultural e histórica.

Ampliaremos y mejoraremos la integración de la oferta turística de las Rutas del Estado de Tamaulipas.

Incrementaremos los esfuerzos de promoción turística hacia los mercados internacionales de mayor tamaño y con mayor crecimiento.

Fomentaremos, la entrada de inversión extranjera en proyectos turísticos.

Fortaleceremos la conectividad de los diferentes destinos turísticos del Estado.

Competitividad de la oferta turística.

Fortaleceremos la educación turística y ampliaremos la capacitación del personal que labora en el sector turístico.

Impulsaremos la incorporación de tecnologías de información y comunicación en la operación de las empresas turísticas



Impulso al turismo sustentable.

Siendo Tamaulipas un estado rico lugares mágicos naturales turísticos, promoveremos los municipios gobernados por Acción Nacional que implementen una agenda para el desarrollo turístico sustentable.

Impulsaremos el desarrollo del ecoturismo y el turismo de aventura en las áreas naturales protegidas como La Biósfera del Cielo.

Desarrollo Regional.

Promoveremos una inversión significativa en infraestructura, en materia de comunicaciones y transportes, para vincular mejor a las comunidades con los centros de desarrollo, de servicios y mercados potenciales. Para ello, toda la infraestructura de caminos, incluyendo los rurales, deberá asegurar la conectividad. Igualmente, se llevarán a cabo inversiones y acciones en materia de regulación y competencia, para evitar monopolios en materia de transporte de pasajeros y carga, que encarecen el servicio para los usuarios.

Impulsaremos la complementariedad de actividades económicas en los destinos turísticos para lograr un desarrollo regional incluyente.

Incentivaremos el aumento de los servicios turísticos a través del financiamiento a pequeñas y medianas empresas, que en conjunto conformen nuevas asociaciones prestadoras de servicios.

Comercio Exterior.

Impulsaremos el aprovechamiento de la cercanía cultural con América Latina, para aumentar las exportaciones de la región.

Desarrollaremos mecanismos de inteligencia comercial competitiva para identificar mercados de alto valor para productos y servicios regionales, así como estrategias para aprovechar las oportunidades generadas.

Promoveremos la capacitación (en contabilidad, organización administrativa, control de calidad, manejo de inventarios o mercadotecnia) y la asociación de micro, pequeñas y medianas empresas, para que exporten directamente o para que provean de insumos a las empresas exportadoras.



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS



Desarrollaremos programas para la internacionalización de empresas mexicanas y diseñaremos estrategias para aprovechar oportunidades de negocios internacionales más allá de sólo el comercio: fusiones y adquisiciones, alianzas internacionales, inserción a cadenas globales de manufactura y servicios.

En materia de importaciones, combatiremos por todos los medios legales el contrabando y las prácticas desleales de comercio

Promoción de la inversión.

Promoveremos la apertura de la inversión extranjera en sectores clave y mejoraremos las condiciones de competencia económica.

Iniciaremos el mejor desarrollo de los sectores manufacturero, energético, turístico, agropecuario y de servicios, que destacan por tener un potencial elevado en términos de capacidad de generar empleos y contribuir al desarrollo regional.

Energía.

Apoyaremos los proyectos de generación de energía de fuentes renovables y limpias: eólica, solar, hidráulica, biomasa, geotérmica y cualesquier otra que los desarrollos tecnológicos universales aconsejen.

Infraestructura de Transporte y Comunicaciones.

Promoveremos la construcción y mantenimiento de infraestructura carretera, con una visión integral con menores impactos ambientales, que haga al Estado más competitivo y permita una conectividad eficaz, que active el mercado.

Mejoraremos la infraestructura vial Municipal.

Promoveremos la instalación de redes telefónicas domiciliarias y casetas telefónicas en las localidades que aun no cuentan con el servicio con la finalidad de tener a los ciudadanos comunicados dentro y fuera de su Municipio.



Dimensión Social Incluyente.-

Vivienda digna.

Los Municipios gobernados por Acción Nacional propondremos mecanismo integral de atención para combatir las deficiencias de las viviendas, evolucionando los logros actuales para poder consolidar las cuatro acciones necesarias

- pisos firmes
- techos
- muros y
- servicio sanitario

Además de atacar de forma particular el hacinamiento y dotarlas de servicios públicos de calidad.

Promoveremos mecanismos que permitan a las instituciones crediticias aumentar el número de familias con acceso a sus servicios para adquisición, la ampliación y mejora de su vivienda.

Atenderemos a las familias que se encuentran en vulnerabilidad, por ingreso o carencias, ampliando la cobertura de los programas sociales de adquisición de vivienda popular.

Propondremos la Generación de un programa de rescate de viviendas deshabitadas y abandonadas para facilitar su adquisición.

Del valor del ser humano se deriva la congruencia de aquellas actitudes, hábitos y principios morales que salvaguardan la dignidad de la persona y las posibilidades de su sano desarrollo. Valores como la justicia, la libertad, la pluralidad, la equidad y la inclusión, la tolerancia, la paz social y la participación ciudadana. Valores compartidos por la mayoría de los Tamaulipecos, y que dan sentido y orientación a nuestra democracia.

La sociedad, en su maravillosa pluralidad, está compuesta por hombres y mujeres, con una convicción política o sin ella. La familia es la institución de la vida. Prescindir de la familia es prescindir de la vida.

Consecuentemente, sustentamos en la fuerza y generosidad de nuestra juventud, en la solidez de nuestras familias y en los valores de nuestra cultura, nuestro porvenir. La aportación del gobierno es el facilitar, de manera subsidiaria, su pleno desarrollo. Y para ello los municipios gobernados por Acción Nacional contemplamos la aplicación de políticas públicas que promuevan una vida familiar sana, que encuentre en la educación la inclusión de valores; que tenga acceso a nuevas facilidades laborales que le permitan





mejores niveles de convivencia; que se desenvuelva en un entorno de convivencia social armónica con acceso al deporte y la cultura como parte de su formación.

Vida y Familia.

Integraremos una política de fortalecimiento y apoyo a la familia que armonice y consolide el trabajo de las instancias que hoy en día le brindan atención y servicios.

Pugnaremos con la concurrencia de los sectores público, privado y social, un sistema de protección y apoyo integral que le permita a la niñez en condiciones de extrema vulnerabilidad, reintegrarse a la sociedad, estudiar y vivir con dignidad.

Proponemos más espacios de cuidado infantil, así como el desarrollo de estrategias para la vigilancia de las adecuadas condiciones y servicios que prestan éstas.

Impulsaremos las modificaciones necesarias, para establecer horarios flexibles, que se respeten los permisos de maternidad.

Seguiremos impulsaremos las escuelas de padres para la comunidad educativa, en horarios flexibles y de manera gradual, para ofrecer formación integral y obligatoria a maestros, personal administrativo y padres de familia.

Escuela segura.

Ampliaremos el programa Escuela Segura, generando las condiciones necesarias para que en las escuelas existan áreas dedicadas a prevenir adicciones.

Haremos que la niñez que está en instituciones públicas o privadas por ser huérfanos, abandonados o que estén en medio de un proceso de definición de patria potestad, reciban de inmediato el apoyo de los programas **Prospera y Seguro Popular**, y tengan acceso a una beca alimenticia.

Educación básica, media y superior.

Garantizaremos la cobertura total en educación básica que ahora incluye el nivel medio-superior, con pertinencia, calidad y de manera progresiva.

Tomaremos acciones inmediatas para reincorporar en esquemas flexibles, tanto al sistema educativo como al proceso de desarrollo humano a los niños, adolescentes y jóvenes, que se quedaron fuera de ambos, para que concluyan no sólo su educación básica, sino que puedan continuar con su educación media y superior.